LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A NAYIBE DEL CARMEN CORRALES GONZALEZ Cédula 00000000 (Madre), JUAN DAVID CARDONA RUA Cédula 00000000 (Padre) de MARYURY SARAY CARDONA CORRALES Tarjeta de Identidad 1011401364, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 54 # 42 B 19 Bello barrio Niquía para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 06/09/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10773937

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/10/2023

Desfijar el: 17/10/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YULIANA VALDES DUQUE
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Norte
Antioquia - Bello